

Asesinato y autores condena la UCA; UES suma igual actitud de repudio

Con el título: "La Universidad Centroamericana 'José Simeón Cañas' ante el asesinato del Dr. José Antonio Rodríguez Porth, Ministro de la Presidencia", hemos recibido el comunicado de prensa que textualmente dice:

"1. Condena el hecho y

a sus autores por tratarse de un asesinato, que corta las vidas de un funcionario público legalmente elegido y de quienes cuidaban de su seguridad.

"2. Repueba el hecho como anti-patriótico, al dificultar con él las posibilidades de un arreglo

político y democrático al conflicto y de una despoliarización social y de un desescalamiento de la violencia.

"3. Lamenta la inhumanidad y ceguera política de los responsables del asesinato, que se constituye por sus especiales circuns-

tancias en una acción contra todo el pueblo de El Salvador.

"4. Hace un llamado a que cese absolutamente este tipo de actos terroristas, dañinos para las personas y para la sociedad entera, que puede desatar una espiral de violencia repudiable e incontrolable.

"5. Pide que se tomen cuanto antes medidas eficaces, apegadas a las leyes, que aseguren la no repetición de estos actos y proporcionen las condiciones necesarias para construir una solución al conflicto salvadoreño.

"6. Presenta sus más sentidas condolencias a las familias de las víctimas, al Gobierno de la República y al Presidente Alfredo Cristiani.

"San Salvador, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.

"Dr. Ignacio Ellacuría, Rector, Dr. Ignacio Martín-Baró, Vice-Rector Académico de Investigaciones y Grados Superiores. Ing. Axel Soberberg, Vice-Rector Administrativo. Lic. René Alberto Zelaya, Vice-Rector Académico de Grados Básicos. Ing. Mario

Antonio Cerna, Secretario General".

UES CONDENA

"Ciudad Universitaria, junio 9/89. (UES-PRESS).- El Rector de la Universidad de El Salvador, Lic. Luis Argueta Antillón, hizo hoy una enérgica condena por el asesinato del actual Ministro de la Presidencia, Dr. José Antonio Rodríguez Porth.

"El Lic. Antillón manifestó, que la UES 'siempre ha sostenido que las ideas se combaten con ideas y como Universidad Humanista, consideramos que el respeto a la vida de todas las personas, es un derecho humano primario y fundamental, que no debe ser violado por nadie'.

"Asimismo, la máxima autoridad del Primer Centro de Estudios Superiores del país, expresó su preocupación ante este hecho, que podría provocar

la agudización de la confrontación bélica, por lo que hizo un llamado a la cordura de todas las fuerzas involucradas en el conflicto, a fin de que el sacrificio del Dr. Rodríguez Porth contribuya a la toma de conciencia de la necesidad de lograr una solución política.

"Finalmente, el Lic. Antillón informó, que dentro de la búsqueda de la paz, el Comité Permanente del Debate Nacional, celebrará un "Encuentro Nacional por la Paz", el día de mañana, en el cual se someterá a discusión el documento denominado "Plataforma Política para la Paz", por todas las fuerzas representadas en el Comité.

"Este documento, será presentado posteriormente a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, al Ministro de Defensa y al FMLN-FDR, para su consideración".

No queda otro camino que erradicar terrorismo: CDH

"Ante el crimen cometido en el Dr. Rodríguez Porth y sus acompañantes no queda otro camino que el de hacer los esfuerzos necesarios para erradicar el terrorismo de El Salvador", dice la Comisión de Derechos Humanos, gubernamental, en un comunicado que, entre otras cosas, expresa lo siguiente:

"La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, CDH, por este medio expresa ante el pueblo salvadoreño y el mundo entero su más firme, decidida y categórica condena por el execrable crimen cometido en un funcionario público, hombre honesto, destacado intelectual y eminente jurista, la cual ya ha sido hecha del conocimiento de los organismos internacionales encargados de vigilar el respeto de los Derechos Humanos. Asimismo deseamos reafirmar una vez más nuestro total y absoluto rechazo al terrorismo así como a cualquier expresión de violencia porque esto 'mina' el espíritu, la vivencia, el ejercicio pleno, real y efectivo de la democracia.

"Ante el crimen cometido en la persona del Doctor Rodríguez Porth y de sus acompañantes no queda otro camino que el de hacer los esfuerzos necesarios para erradicar el terrorismo de El Salvador porque esta lacra social constituye la más absoluta y total negación a la tolerancia que se debe tener a las ideas y a las posiciones políticas de cualquier persona o grupo social. El despiadado ataque del terrorismo al cual nos enfrentamos hoy día no nos debe hacer caer en la trampa a la cual nos quieren llevar los ene-

migos de la democracia, porque la violencia sólo engendra más violencia. Y esto conviene a sus designios políticos, no a los intereses de la patria.

"A los autores de este asesinato independientemente de quienes sean debe aplicárseles todo el peso de la ley, ya que al ejecutar actos de esta naturaleza no solamente violan los sagrados derechos del hombre sino que aumentan el odio entre los salvadoreños. La CDH, considera que no será matándonos los unos y los otros que alcanzaremos la paz, esto sólo será posible mediante la armonía, la unidad nacional y la colaboración de los sectores democráticos del país.

"La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, CDH, desea dejar claramente establecido ante el pueblo salvadoreño y la comunidad internacional que las ideas deben combatirse con ideas, no con balas, mucho menos con ateniados terroristas, ya que es una verdad irrefutable e incuestionable que esta no es forma de luchar por el bienestar del pueblo, precisamente cuando el nuevo Gobierno ha planteado acciones concretas para consolidar el sistema democrático y los espacios políticos correspondientes para que se expresen con entera libertad las fuerzas sociales.

"Finalmente patentamos al supremo Gobierno de la República, a los familiares del Doctor Rodríguez Porth y a las familias de los humildes servidores públicos que murieron en el atentado, nuestras más sentidas muestras de condolencia y solidaridad en estos difíciles momentos de dolor.



DONATIVO A COMANDOS PARA DIRIGIR TRAFICO. La Asociación Comandos de Salvamentos recibió un donativo de 50 cascos amarillos, de parte del Patronato en formación de la institución, para ser usados por los socorristas cuando dirijan el tráfico de los automovilistas para evitar accidentes. En la gráfica, el Sr. Alfonso Zablah, Presidente del patronato, hace la entrega al Director Ejecutivo, Roberto Cruz, en presencia de dos voluntarios.

Maestros y líderes comunales buscan en APRE solución a necesidades educativas

Numerosos padres de familia, maestros y líderes comunales, acuden a la Administración del Proyecto de Revitalización del Sistema Educativo (APRE), en busca de solución a sus necesidades educativas, según informó el Departamento de Prensa de la misma entidad.

El Proyecto APRE, dicen, se encarga de suministrar mobiliario escolar y material didáctico y desarrolla acciones tendientes a lograr que la infraestructura educativa se mantenga en condiciones óptimas para obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diariamente, añaden, las oficinas de APRE en las instalaciones de Instituto Tecnológico Centro-

americano (ITCA), se ven abarrotadas de personas de diversos lugares del país, que demandan una solución a las necesidades más urgentes de sus escuelas.

En los últimos meses el proyecto APRE, del Ministerio de Educación, ha entregado más de 50 mil pupitres a una gran cantidad de escuelas públicas de la ciudad y del área rural, agregan. Entrega libros de texto, cuadernos, lápices, libretas y otro material que se distribuye entre los alumnos. Igualmente reparte pizarrones, yeso, borradores, guías de programas docentes y otro material de apoyo para los maestros.

Por intermedio de la Administración APRE, los alumnos, maestros, padres de familia y líderes de la

comunidad, realizan acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, previos a orientación y organización desarrollada entre ellos, por los promotores de APRE. Muchas escuelas que ya se encontraban en mal estado, han sido recuperadas gracias al trabajo de la comunidad, poniendo en

práctica las técnicas y recomendaciones del Componente del Mantenimiento Preventivo y Correctivo del citado Proyecto, que funciona con fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y la asesoría de la Universidad de Nuevo México (UNM), terminan diciendo.

Dos profesionales recibirán Premio "Kovalévskaja" el 14

El miércoles próximo será entregado el premio "Kovalévskaja" a dos profesionales que realizaron el trabajo de investigación científica "Análisis y catalogación de las propiedades medicinales de plantas salvadoreñas", informaron voceros de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador.

Las investigadoras galardonadas son las licenciadas Rhyna Antonieta Toledo y Ana Arely Cáceres Magaña, catedráticas del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. El premio consiste en mil dólares, los que serán utilizados para la adquisición de materiales de investigación, dijeron.

Indicaron que con este trabajo esperan favorecer el acceso de los sectores necesitados a las medicinas nativas y de bajo costo. También se hicieron acreedoras de menciones honoríficas la Lic. Nohemy Elizabeth Ventura Centeno quien presentó su trabajo "Reactivación y recuperación del herbario de la Universidad de El Salvador" y la Lic. Lila Aída Gutiérrez A. con la investigación "Estudio del plancton costero de El Salvador". Las dos profesionales laboran como docentes en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES.

El acto de entrega del premio se realizará a partir de las 9 de la mañana, en el auditorio No. 4 de Ciencias y Humanidades, dijeron los informantes. La entrega será hecha por la Dra. Ann Hibner Koblitz, Directora de la Fundación Kovalévskaja y el Rector de la Universidad, Lic. Luis Argueta Antillón.

La institución es una fundación estadounidense y se creó con ese nombre como homenaje a Sofia Kovalévskaja (1850-1891), matemática y feminista rusa, quien fue la primera catedrática en la Universidad de Estocolmo. Explicaron que el propósito de esta entidad es el de alentar a las mujeres que se desenvuelven en la ciencia, la tecnología y la medicina en los países en desarrollo.

Funcionario norteamericano disertará en la AmCham el 13

La Cámara Americana de Comercio de El Salvador (AmCham), llevará a cabo un almuerzo con el Sr. Walter M. Bastian III, Director del programa del CBI, la oficina de México y la Cuenca del Caribe del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, quien será el invitado especial y orador del evento.

El Sr. Bastian desarrollará el tema "CBI II: Futuras tendencias, fines e impactos en El Salvador". La nueva Ley propuesta del CBI II tiene varios aspectos que aumentan en las áreas de textiles y calzado. Los gremios en los Estados Unidos que están relacionadas con estas dos clases de productos todavía pueden oponerse a estas nuevas provisiones durante las discusiones de la Ley en la Cámara de Representantes, dicen los informantes.

El Sr. Bastian, agregan, podrá indicar las posibilidades de que la nueva Ley llegue a tener los beneficios amplios que favorecerían a El Salvador y los países de Latinoamérica. Se espera que el Congreso de los Estados Unidos apruebe la Ley sin modificaciones.

El almuerzo se llevará a cabo el 13 de Junio en el Hotel Camino Real, a partir de las 12:00 M.